RESOLUCION N° 95.1.1.1. 0561

DR. JUAN CARLOS ARIZAGA G. INTENDENTE DE COMPASIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a esta Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "CONFECCIONES PARNIRO CASTILLO CIA. LTDA"., otorgada ante el Noterio Décimo Segundo del cantón Quito el 23 de enero de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución de la compañía "COMPECCIONES PAZMIÑO CASTILLO CIA. L'EDA"., con desicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGURDO. - DISPONER: a) Que el Notario Decimo Segundo del cantón Quito tome nota al margen de la matris de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios mientes razón de esas anotecimos.

COMUNIQUESE .- DADA y firmada en Quito,

Y real mag

Juan Carlos Arizage

575

stricton.

E Markenay & Get